



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz
Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2015-57**

FEBRERO 2015

NOTICIAS FISCALES

SAT / Próxima a vencerse la facilidad de pago para quienes recibieron invitación a regularizar su situación fiscal

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó a los contribuyentes omisos o no inscritos en el RFC que recibieron una carta invitando a que regularicen su situación fiscal, que este 2 de marzo vencen las facilidades para el pago correspondiente.

En octubre de 2014 se enviaron alrededor de 600 mil cartas invitación a contribuyentes omisos o no inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes que recibieron depósitos en efectivo en sus cuentas bancarias y no los declararon.

En la carta, enviada a personas físicas, se mandó una propuesta del monto del impuesto sobre la renta, calculado a partir de la información que las instituciones del sistema financiero entregan al SAT, así como la línea de captura para pagar en cualquier banco autorizado.

